



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2018**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día **9 de octubre de 2018**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 19 de su Reglamento Interno, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo, localizada en el cuarto piso del edificio ubicado en la Avenida Cuauhtémoc No. 335 Norte, en el centro de esta ciudad; la Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo; los señores Consejeros Contador Público Jaime Garza González, Licenciado Enrique Hernán Santos Arce y Licenciado Oswaldo Wendlandt Hurtado, así como el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, con el objeto de llevar a cabo la **Décima Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2018**.

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

De conformidad con el artículo 20 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Consultivo de esta Comisión, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, procede a verificar el quórum legal, a través de la lista de asistencia firmada por las personas integrantes del Consejo, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra, declara instalada la sesión.

2. Lectura del orden del día

A continuación, la Presidenta Sofía Velasco Becerra solicita al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, a fin de hacerlo del conocimiento de las personas presentes y someter a su consideración su aprobación o modificación, en su caso.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.
4. Lectura del informe de actividades del mes de septiembre.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Por unanimidad de votos, el orden del día fue aprobado, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.



Punto 3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.

El Secretario Ejecutivo, a petición de la Presidenta, sometió a votación el acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo del año 2018, las personas integrantes del Consejo manifestaron su conformidad y de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 4. Lectura del Informe de actividades del mes de septiembre

Continuando con el uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, con apoyo en una presentación en Power Point, dio lectura del informe del mes de septiembre, reportándose lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	
Total de solicitudes de Intervención	679
Atenciones diversas	592
315 Labores de orientación.	
203 Servicios de apoyo	
40 Requerimientos de búsquedas de personas	
25 No inicio de procedimiento: Cuando expresa la presunta víctima que no solicita la intervención de la Comisión.	
20 Canalización de asuntos a otras dependencias mediante oficio	
4 Servicios de gestión	
12 Se realizaron 2 requerimientos y no se presentó la persona	
1 Rechazo y	
Expedientes de Queja	73
Expedientes remitidos a la CNDH	9
6 IMSS	
1 INM	
1 INFONAVIT	
1 SEDENA	
CONAPRED	1

Apertura de expedientes (Expedientes de quejas, remitidos a la CNDH y CONAPRED)	83
A petición de parte	82



De oficio	1
-----------	---

Total de personas atendidas	732
Cuauhtémoc	476
Pabellón	256

AUTORIDADES SEÑALADAS EN LAS QUEJAS	
SEPTIEMBRE	
Estatal	
Secretaría de Seguridad Pública del Estado 9 Fuerza Civil 7 Centro de Reinserción Social Cadereyta 4 Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico 3 Centro de Reinserción Social Apodaca	18
Fiscalía General de Justicia en el Estado 4 Agencia Estatal de Investigaciones 2 Centro de Orientación y Denuncia de Montemorelos 1 Centro de Orientación y Denuncia de Allende 1 UDI No. 2, Especializada en Delitos Culposos y en General, Montemorelos 1 Agencia del Ministerio Público de Búsqueda Inmediata 1 UDI No. 3, Especializada en Delitos Culposos en San Nicolás de los Garza 1 UDI No. 3, Especializada en Homicidios y Lesiones Dolosas de Monterrey 1 UDI No. 5, Especializada en Violencia Familiar y Delitos Sexuales de San Nicolás de los Garza, N. L.	12
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	7
Secretaría de Educación en el Estado	4
Tribunal de Arbitraje en el Estado	2
Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León	1
Poder Judicial del Estado 1 Consejo de la Judicatura del Estado- Centro Estatal de Convivencia Familiar)	1
Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	1



Municipal	
Presidente Municipal de Apodaca, N. L. 1 Alcalde 1 Dirección de Protección Civil 1 Secretaría de Servicios Públicos	3
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	3
Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey 1 Dirección de Comercio 1 Director Jurídico	2
Secretaría de Servicios Públicos de Monterrey	1
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey	1
Presidencia Municipal de Monterrey 1 Alcalde	1
Presidente Municipal de Guadalupe, N. L. Personal del municipio	1
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	1
Secretaría del Ayuntamiento de Guadalupe	1
Presidencia Municipal de Rayones, N.L. 1 Alcalde	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Rayones, N. L.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria Elementos de policía	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Pesquería	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de El Carmen	1
Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad de General Escobedo	1

Canalizaciones	
Instituto de Defensoría Pública	13
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	4
Centro de Orientación y Denuncia de Monterrey	1
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE del DIF)	1
Consejo de la Judicatura	1
Instituto Federal de la Defensoría Pública	1
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	1
<i>*Una persona puede ser canalizada a más de una dependencia</i>	

Labores de Orientación	315
-------------------------------	------------



1. Asuntos de Derecho Civil		91
1.1 Trámites del orden familiar ante autoridad judicial	17	
1.2 Orientación Pensión alimenticia	15	
1.3 Orientación Juicios sucesorios/intestados	16	
1.4 Trámites ante el Registro Civil	13	
1.5 Orientación Custodia/Convivencia con menores de edad	11	
1.6 Orientación Divorcio	10	
1.7 Orientación Derechos de posesión/propiedad/escrituración	7	
1.8 Orientación para presentar demanda civil	2	
2. Asuntos de derecho laboral		19
2.1 Orientación presentar demanda laboral	9	
2.2 Orientación Hostigamiento laboral entre particulares	5	
2.3 Orientación Despido injustificado	4	
2.4 Orientación sobre expediente laboral	1	
3. Asuntos de Derecho Penal		56
3.1 Orientación sobre proceso penal	19	
3.2 Presentar denuncia	17	
3.3 Orientación averiguación previa	16	
3.4 Trámite legales ante accidente vial	4	
4. Asuntos de Derecho Penitenciario		9
4.1 Solicitud de entrevista a persona privada de libertad	7	
4.2 Solicitud de entrevista a familiar detenido	2	
5. Asuntos de carácter mercantil o bancario		8
6. Asuntos diversos		132
6.1 Orientación sobre competencia de la CEDHNL	41	
6.2 Problemas entre particulares	17	
6.3 Casos del conocimiento de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (DIF Nuevo León)	12	
6.4 Orientación sobre trámite de apoyo socioeconómico	11	
6.5 Orientación sobre trámite Migratorio	11	
6.6 Trámite IMSS	10	
6.7 Casos del conocimiento de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor (DIF Nuevo León)	7	
6.8 Orientación Derecho de petición	5	
6.9 Orientación sobre trámite ante autoridad educativa	4	
6.10 Orientación sobre trámite ante CONDUSEF	4	
6.11 Orientación sobre trámite ante Secretaría de Relaciones Exteriores	3	
6.12 Orientación sobre trámite ante PROFECO	2	
6.13 Orientación sobre trámite ante INFONAVIT	2	
6.14 Orientación sobre trámite para AFORE	1	
6.15 Orientación sobre trámite ante CFE	1	



6.16 Orientación sobre trámite de RFC	1	
---------------------------------------	---	--

Primera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 397		
	SEPTIEMBRE	TOTAL
Remitidos por DORQ	21	637
Concluidos	34*	267
*2 expedientes turnados a la V2		

Segunda Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite:282		
	SEPTIEMBRE	TOTAL
Remitidos	17*	524
Concluidos	75	242
*2 remitidos de la V1		

Tercera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite:255		
	SEPTIEMBRE	TOTAL
Remitidos por DORQ	37	597
Concluidos	47	342

Seguimiento y Conclusión	
Recomendaciones	
	SEPTIEMBRE
Recomendaciones emitidas	1
Recomendaciones aceptadas en el mes	3



Concluidas en el mes	1
En seguimiento	79
Total de Recomendaciones emitidas durante el 2018	21

Centro de Atención a Víctimas		
	SEPTIEMBRE	TOTAL
Dictámenes médicos físicos: Previo de lesiones	20	499
Intervención Victimológica Múltiple (Dictámenes psicológicos, contención psicológica, proceso terapéutico, atención psicológica, entrevista clínica)	14	205
Actividades de vinculación	3	47
Opiniones médicas	13	68
Protocolo de Estambul: Dictámenes físicos	0	2
Protocolo de Estambul: Dictámenes psicológicos	0	1

Instituto de Derechos Humanos		
	SEPTIEMBRE	TOTAL
Estrategia de Educación		
1. Número de Servidores Públicos capacitados (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	378	4,746
2. Número de población en general capacitada (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	3,388	20,379
3. Número de personal de la CEDH capacitado	0	479
Estrategia de Difusión		
4. Personas impactadas por difusión en internet a través de la Red de Promoción de Derechos Humanos. (Universitaria y voluntaria, considerando la cantidad de "Me gusta" y "Compartidos").	899	16,609
5. Personas beneficiadas por módulos informativos, distribución de impresos, eventos especiales y orientaciones	2,646	30,756



6. Minutos en programa de radio realizado en coordinación con la Universidad Metropolitana.	0	2,700
Estrategia de Participación Social		
7. Personas asistentes a reuniones de trabajo y vinculación	209	604
8. Actividades de promoción en Derechos Humanos	99	851
Estrategia de Investigación		
9. Documentos elaborados	18	121

Unidad de Comunicación	
SEPTIEMBRE	
Difusión en medios de comunicación	
Notas publicadas en medios impresos	18
Notas publicadas en medios digitales	182
Entrevistas en medios de comunicación	16
Programas transmitidos en Radio "Conciencia Humana" (minutos totales)	5 (300 minutos)
Boletines informativos y comunicados	8
Cobertura de eventos	22
Elaboración de síntesis informativa	80
Publicaciones en Twitter	131
Impresiones en Twitter	50,600
Visitas a perfil de Twitter	3,270
Publicaciones en Facebook	118
Interacciones Facebook	12,392
Alcance de personas en Facebook	68,750
Visitas a perfil de Facebook	1,920
Publicaciones en Instagram	12
Impresiones en Instagram	3,935
Alcance de personas en Instagram	2,859
Visualizaciones en Google	12,600
Búsquedas	7,670
Google Maps	4,920
Programa de diseño	
Productos entregados	210



Derechos Humanos Móvil (Segunda Etapa)	
	SEPIEMBRE
Municipios Visitados	4
Material informativo difundido	2,034
Encuestas aplicadas de diagnóstico y conocimiento de las actividades de la CEDH	90
Orientaciones brindadas	28

Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto por parte del Consejo, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 5. Asuntos generales

Primero: En uso de la palabra, la Presidenta Sofía Velasco Becerra informa que durante el mes de septiembre se emitió la recomendación 21/2018, la cual fue dirigida al Municipio de San Nicolás de los Garza, por detención arbitraria, afectación a la seguridad jurídica y violación al derecho a la libertad personal durante un operativo vial; suscitándose dicha violación durante un operativo vial implementado por la autoridad municipal, en la que dos personas fueron afectadas; una de ellas, a quien conducía un vehículo, le solicitaron que descendiera del mismo para practicar la prueba anti-alcohol, a lo que accedió sin problema, pero al salir negativo el resultado, solicitó que se le devolviera su licencia de conducir, la cual fue extraviada por el personal del operativo, por lo que provocó la molestia de su acompañante, quien fue detenida por alterar el orden.

Agregando la Maestra Velasco Becerra que la falta de control de documentos personales por parte de los servidores públicos, evidenció la falta de certeza del buen manejo de los datos personales, situación que afectó la seguridad jurídica de una de las víctimas.

Además, en dicha resolución se determinó la violación al derecho a la libertad personal, al retener la policía municipal de manera injustificada a la peticionaria por más de dos horas, para posteriormente dejarla a disposición del Juez Calificador por una falta administrativa, consistente en alterar el orden, provocando la transgresión al derecho a la seguridad personal.

Por lo anterior se recomendó coadyuvar en todo lo necesario con la Unidad de Investigación Especializada de la Fiscalía General de Justicia del Estado; deslindar las responsabilidades administrativas en atención a las conductas del personal de la Secretaría de Seguridad Pública de dicho Ayuntamiento; presentar una estrategia de capacitación o formación al personal policial, en relación a los derechos de las personas detenidas, así como la trascendencia del derecho a la seguridad jurídica en el procedimiento que se lleva a cabo en los operativos viales, respecto a la custodia de los documentos y pertenencias de quienes forman parte de este procedimiento.



Segundo: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa a los integrantes del Consejo, que con gran éxito se llevó a cabo el Tercer Festival por los Derechos Humanos, el pasado domingo 7 de octubre, con la asistencia de más de 6 mil personas; agregando que en la inauguración estuvieron presentes Diputadas y Diputados locales, una Senadora, así como representantes de las empresas Dentalia, Salud Ocupacional Especializada y Daimler. Destacando la Maestra Velasco Becerra que 45 Organizaciones de la Sociedad Civil participaron con stand con múltiples actividades recreativas.

Agrega además, que dentro de las actividades del Festival, se reconoció el trabajo de las y los Promotores, tanto los Universitarios como los Comunitarios.

Tercero: A continuación, la Presidenta informa sobre los asuntos relevantes que se atendieron en la Comisión durante el mes de septiembre, y que son:

- Luego de darse a conocer en medios de comunicación la notificación de que tres estudiantes de secundaria sufrieron descarga eléctrica, proveniente de una luminaria pública, provocando la muerte de uno de ellos, esta Comisión emitió medidas precautorias al Presidente Municipal de Apodaca y a la Secretaría de Educación, en la que se solicitó:
 - Al Presidente Municipal, realizar las acciones respectivas para garantizar la seguridad e integridad de las y los habitantes, particularmente de la población estudiantil; que en materia de protección civil se implementen las acciones oportunas de inspección, control y vigilancia de las instalaciones de electricidad y alumbrado público, para prevenir el poner en riesgo la vida de sus habitantes; solicitando además, que en tres días hábiles, informe sobre las acciones efectuadas en atención a la familia del menor fallecido.
 - A la Secretaría de Educación se solicitó girar instrucciones al personal directivo de los planteles educativos del Estado, a fin de que vigilen las propias escuelas y sus zonas aledañas, a efecto de que las instalaciones y áreas de tránsito de las alumnas y alumnos no expongan la integridad física y seguridad personal, considerando los posibles riesgos que pudiesen ocasionarse debido a inundaciones.
- En fecha 24 de septiembre, esta Comisión exhortó a las autoridades a investigar y esclarecer los hechos violentos que se suscitaron previo al juego de Tigres contra Rayados, en donde un aficionado Tigre resultó gravemente lesionado, además, se solicitó se garantice la integridad personal de la sociedad en eventos similares; haciendo un llamado a la sociedad, en especial a los aficionados de ambos equipos, a la paz y a no propiciar climas de violencia, pues ésta trastoca la esencia de los eventos deportivos, como el esparcimiento y el respeto.



- Después de tener conocimiento a través de los medios de comunicación, de que una Diputada del Congreso local denunció violencia política por una foto sexual alterada, esta Comisión, en fecha 25 de septiembre, solicitó al Poder Legislativo y a las autoridades correspondientes, el debido seguimiento a la misma, así como el deslinde de responsabilidades, toda vez que la violencia política en razón de género, tiene como fin limitar y minimizar la actividad política de las mujeres y vulnerar su imagen, reconocimiento y el impacto de su participación parlamentaria; asimismo, se hizo un llamado a fortalecer de manera integral la prevención de la violencia de género, la violencia sexual, la violencia política en todas las instituciones públicas y privadas; exhortando además a la comunidad a no ser partícipes, bajo ninguna forma, de la difusión de mensajes y contenidos que denigren y cosifiquen a las mujeres.
- En fecha 28 de septiembre esta Comisión emitió medidas precautorias al Secretario de Seguridad Pública, solicitando se garantice la integridad en los Centros Penitenciarios; lo anterior en razón de que a raíz de diversas manifestaciones, internos fueron trasladados de los Centros de Reinserción Social Apodaca y Topo Chico, al de Cadereyta; asimismo, se le solicitó se informe de manera oportuna a los Jueces de Ejecución y a las familias de las personas privadas de la libertad que fueron trasladadas, además de que se adopten las medidas necesarias e inmediatas, a fin de erradicar los riesgos de pérdida de la vida y de atentados a la integridad personal, tanto a las personas trasladadas, como a las que ya se encuentran en dicho Centro.
- A raíz de que se suscitaron hechos violentos en el Centro de Internamiento de Adaptación para Adolescentes Infractores, en fecha 3 de octubre se enviaron medidas precautorias a la Secretaría de Seguridad Pública, solicitando que en su intervención en dichos hechos, se cumpla con el uso legítimo y proporcional de la fuerza, bajo el criterio de absoluta necesidad y se solicitó la adopción de las medidas inmediatas y necesarias, a fin de erradicar los riesgos a la integridad personal, procurando que no sean trasgredidos los derechos de la población del Centro o del propio personal.

Cuarto: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Presidenta informa a los señores Consejeros, que del 7 al 9 de noviembre, acudirá, acompañando a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al Tercer Ciclo de revisión del Mecanismo del Examen Periódico Universal, en Ginebra, Suiza.

Asimismo, informa que en fechas 8 y 9 de noviembre, esta Comisión, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, llevará a cabo el Congreso Nacional Penitenciario “Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario. Retos y perspectivas de la Ley Nacional de Ejecución Penal”, en el cual se espera un aforo de 300 personas y cuyo objetivo es dar a conocer los alcances de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del derecho humano a la reinserción social efectiva, además de generar el intercambio de ideas y estimular la participación de personas interesadas en el tema, con ponencias que deberán ser enviadas antes del 2 de noviembre.



Quinto: A continuación, la Presidenta le informa al Consejo que se realizó por parte de la Unidad de Desarrollo Institucional y el Centro de Atención a Víctimas, un proyecto de Protocolo para la Prevención e Intervención frente a Casos de Violencia Laboral, Discriminación, Hostigamiento y Acoso Sexual en la CEDHNL, el cual se pone a su consideración, haciéndoles entrega de un ejemplar impreso para que en la siguiente sesión, pueda ser analizado y en su caso, autorizado.

Sexto: Como último punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa sobre los eventos y agenda de trabajo del mes.

4 de septiembre	Visita de Derechos Humanos Móvil al Municipio de García
4 de septiembre	Asistencia del Lic. Luis González González, Secretario Ejecutivo, a la inauguración del “Diplomado Derechos Humanos en el contexto global: retos y perspectivas”, en la UDEM
7 de septiembre	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra con Milenio, sobre la intervención de la CEDH en el caso de Migrantes detenidos en General Bravo.
9 de septiembre	Firma de convenio de colaboración con el INJUVE e inauguración del mural ganador del concurso “Trazando por los Derechos Humanos ”
9 de septiembre	Entrevista de la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Televisa, Milenio y Periódico El Norte, sobre situación de más de 300 migrantes rescatados en General Bravo, luego de viajar varios días en tres cajas de tráiler, en donde viajaban varios menores de edad.
11 de septiembre	Visita de la Unidad de Derechos Humanos Móvil en Cadereyta Jiménez, N.L.
12 de septiembre	Participación de la Presidenta Sofía Velasco Becerra como Jueza en la fase eliminatoria del Primer Concurso de Debate Jurídico sobre el tema “Feminicidio”, que se realizó en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL
13 de septiembre	Participación del personal del Centro de Atención a Víctimas, con la conferencia “Prevención del Suicidio”, a las y los estudiantes de nivel Bachillerato del CONALEP Don Humberto Lobo.
14 de septiembre	Como parte de las acciones del programa Derechos Humanos Móvil, se impartió la Conferencia “Derechos Humanos y funcionamiento de la CEDHNL” dirigida al personal de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, NL
14 de septiembre	Participación de la Presidenta Sofía Velasco Becerra, como panelista en el Foro de Análisis “Implementación de la Ley General



	para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura", organizado por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, adscrito a la CNDH y la Asociación de Prevención de la Tortura.
18 de septiembre	Visita de la Unidad de Derechos Humanos Móvil al Municipio de Juárez, N. L.
18 de septiembre	Rueda de prensa de la Maestra Sofía Velasco Becerra, sobre el paquete de iniciativas presentadas en el Congreso local para proteger los derechos de las personas LGBTI. Asistieron los siguientes medios: <ul style="list-style-type: none"> • Televisa Monterrey • El Porvenir • Horizonte • Milenio • Revista Equidad • Revista Sentidos con Valores • TV Nuevo León • Laredopuntocom • Ágora Política
19 de septiembre	Asistencia de la Presidenta Sofía Velasco Becerra, al Foro Nacional "Hacia un nuevo modelo de justicia penal electoral", realizado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.
20 de septiembre	Participación del personal al arranque del proyecto "San Luisito", organizado por Redes Quinto Poder, que consiste en dar información sobre sus derechos a las personas que acuden a trabajar a los Estados Unidos de Norteamérica.
20 de septiembre	Participación del personal en las Jornadas Interuniversitarias de Derechos Humanos "Conoce los derechos de las personas y pueblos indígenas", que organiza la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos Capítulo U-ERRE
Septiembre 21	Asistencia de la Primera Visitador General a TV UNI, a fin de promover el 3er Festival por los Derechos Humanos.
Septiembre 24	Asistencia de personal a Imagen Radio Monterrey 107.7 FM, a fin de promover el 3er Festival por los Derechos Humanos.
Septiembre 25	Visita de la Unidad de Derechos Humanos Móvil al Municipio de Guadalupe, N. L.
Septiembre 25	Plática sobre Derechos Humanos al Grupo de Promotores Voluntarios El Porvenir



Septiembre 26	Asistencia de la Presidenta Sofía Velasco Becerra, al Segundo Congreso Regiomontano de Derechos Humanos “Dignitas”, organizado por la U-ERRE.
Septiembre 28	Asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, al Congreso Médico Nacional sobre Transexualidad Infanto Juvenil, en el cual dio a conocer las iniciativas presentadas ante el H. Congreso del Estado, para la protección de los derechos de la Comunidad LGBTI.
Septiembre 28	Asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, a la inauguración del Centro de Atención Multiagencial para las mujeres violentadas “Puerta Violeta”, en el Municipio de General Escobedo, N. L.
Septiembre 28	Invitación de la U-ERRE, a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, al encuentro “Sin Límite”, en donde expuso el Diagnóstico sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores, realizado por esta Comisión.
Septiembre 29	Asistencia del personal al Programa “Qué tal Monterrey”, que se trasmite por el 1230 AM en Radio Fórmula, a fin de promover el Tercer Festival por los Derechos Humanos.
Septiembre 29	Instalación de módulo en la Alameda Mariano Escobedo, a fin de promover la cultura de respeto a los derechos humanos.

Punto 6. Clausura de la sesión.

Agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León a la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra da por concluida la **Décima Sesión Ordinaria de Consejo del año 2018**, siendo las 11:10 horas, del día **9 de octubre de 2018**.

**C.P. JAIME GARZA GONZÁLEZ
CONSEJERO**

LIC. ENRIQUE HERNÁN SANTOS ARCE



CONSEJERO

**LIC. OSWALDO WENDLANDT HURTADO
CONSEJERO**

**MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA
PRESIDENTA**

**LIC. LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

La presente hoja de firmas corresponde y forma parte integral del **Acta de la Décima Sesión Ordinaria**, celebrada el día **9 de octubre de 2018**, del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.